

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 6.938/2013

Con fecha 31 de julio de 2013, la Junta de Gobierno de esta Corporación, en sesión extraordinaria adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren:

"6. Aprobación del Precio de Venta al Público de la obra
../...

Primero. Aprobar la fijación del precio público de venta:

Titulo	Precio
La dimensión personal del embrión humano	5,00 €

Lo que se publica para general conocimiento y, en cumplimiento del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por tratarse de un acto que tiene por destinatarios una pluralidad indeterminada de personas".

Córdoba, 2 de agosto de 2013.- El Diputado Delegado, Fdo. Manuel Gutiérrez Molero.